





INSTRUMENTO CIUDADANO

EVALUACIÓN ESPECÍFICA PARA MONITOREO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR (PNCE)

EJERCICIO 2020

El PNC se orientó a otorgar apoyos económicos para alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad inscritos en escuelas públicas de educación básica, media superior y superior para coadyuvar a ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en su formación académica, deportiva y cultural promoviendo la equidad de oportunidades educativas.

Objetivo

Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática que coadyuven a prevenir situaciones de discriminación y de acoso escolar en escuelas públicas de Educación Básica participantes, contribuyendo a la mejora del clima escolar y el impulso de una cultura de paz.

Apoyos que otorga



Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato.

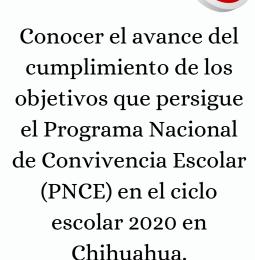


Capacitaciones a directivos.



Materiales educativos para favorecer la Convivencia Escolar.

Objetivo de la Evaluación





Metodología de la Evaluación

El Programa se valoró mejor por propiciar un mejor clima laboral y convivencia escolar, seguridad en la escuela, respeto a las reglas, manejo de conflictos, emociones y autoestima.

El Programa se valoró con más bajo nivel por aspectos como el grado de uso de materiales educativos, los conflictos escolares, la tasa de retención escolar y acerca del sistema de registro para tener estadísticas referentes a los casos de acoso, violencia y abuso escolar.

El uso de materiales educativos fue variable entre instituciones; por el contrario, el manejo de conflictos, el respeto a las reglas, la seguridad, el manejo del autoestima, el clima laboral y el manejo de las emociones, que fueron las valoraciones con mayor consistencia.

Resultados de la Evaluación

En general, se registraron niveles de valoración del programa más altas en las instituciones de educación Preescolar, con valores intermedios en Primaria y valores más bajos en Secundaria.

En general, existe buena percepción de aprovechamiento del Programa en el Estado; lo que se refuerza con la opinión casi generalizada, de directivos y docentes, de que existe necesidad de que las autoridades den continuidad a las acciones de convivencia escolar, con este u otro programas.

Reforzar la vinculación con las familias de las y los alumnos en las escuelas donde ya se están realizando periódicamente las actividades para mejorar los ambientes escolares.

Mejorar las acciones de detección y atención de la violencia contra las mujeres y las niñas en planteles escolares.

Mejorar e incrementar el registro de los casos de acoso, violencia y abuso escolar.

Incrementar la capacitación para el uso de los protocolos de acoso escolar, maltrato escolar y abuso sexual infantil.

05

Fomentar el uso de los protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar infantil, maltrato infantil y abuso sexual.

Recomendaciones al Programa